



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSPECCIÓN QUINTA URBANA DE POLICIA CITACION AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA

La suscrita Inspectora Urbana de Policía de la Comuna la Fuente, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral "2" del artículo 223. Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónica, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento.", se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro. El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Inspección Quinta Urbana de Policía, ubicada en la Calle 48 Carrera 28 Bis Barrio Colombia, teléfono 8852388. En el horario señalado.

Fecha Citación	Nombre	Comparendo	Comportamiento	Expediente	Hora
24 Enero 2022	VASQUEZ HENAO JOSE ARCESIO	17-001-6-2021-24972	Art 140 numeral 8	2021-21086	11:00 AM
27 Enero 2022	RIOS OCAMPO EMANUEL	17-001-6-2021-24875	Art 27 numeral 6	2021-21063	08:00 AM
27 Enero 2022	OROZCO PATIÑO FERNEY	17-001-6-2021-24878	Art 27 numeral 6	2021-21070	09:00 AM
27 Enero 2022	HENAO GIRALDO CRISTIAN CAMILO	17-001-6-2021-24889	Art 27 numeral 6	2021-21077	10:00 AM
27 Enero 2022	BARCO MORALES MICHAEL ANDRES	17-001-6-2021-24893	Art 27 numeral 6	2021-21078	11:00 AM
27 Enero 2022	HENAO MUÑOZ HELIBERTO	17-001-6-2021-24896	Art 140 numeral 8	2021-21079	02:00 PM
27 Enero 2022	VARGAS SANCHEZ RICARDO LEON	17-001-6-2021-24902	Art 27 numeral 6	2021-21081	03:00 PM
27 Enero 2022	ROZO RAMIREZ CRISTIAN MAURICIO	17-001-6-2021-24906	Art 140 numeral 8	2021-21084	04:00 PM

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy 23 de noviembre de 2021, se fija la presente comunicación en la página web de La Alcaldía de Manizales (<https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/noviembre-2021/>) y en un lugar visible de la Inspección Quinta Urbana de Policía, siendo las 7:00 AM por el término de cinco (5) días.

JESSICA VIVIANA CORTES MURCIA

Inspectora
Inspección Quinta Urbana de Policía
Correo: martha.ruales@manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

